

SALTA, 0 5 OCT 2009

Expte. Nº 227/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (ASEIQ); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunican la realización de la 2ª JORNADA DE MINERIA Y MEDIO AMBIENTE, a llevarse a cabo el día viernes 9 de octubre del año en curso, en el marco de la FERINOA 2009, y esta destinada a alumnos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Naturales de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ACADEMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta a la 2ª JORNADA DE MINERIA Y MEDIO AMBIENTE, la cual se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2009, organizada por la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA (ASEIQ).

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

Dra. MARIA CELIA ILVENTO SECRETARIA ACADEMICA Dr. CARLOS ALBERTO CADENA VICE RECTOR

RESOLUCION R-Nº

0960-09